

147088

29



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España, a favor de IBEROAMERICANA DEL EMBALAJE S. A. de nacionalidad española, residente en MADRID 13, C/ Princesa, nº 1; cuyo Modelo de Utilidad se refiere a:

" CAJA PARA FRUTOS FRESCOS "

.-----oOo-----.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.- El modelo se relaciona en general con la fabricación de cajas del tipo utilizado para envasar mercancías; más concretamente y esto a título de nuevo resultado industrial, se refiere a una nueva caja destinada preferentemente pero no con exclusividad, para contener productos perecederos como son los frutos frescos.

10.- El modelo en cuestión está formado por una caja en la que intervienen dos cuerpos semejantes, uno que constituye la caja propiamente dicha y el segundo que se adapta sobre el primero envolviéndole, que interviene en función de tapa.



Ambos cuerpos en sus respectivos fondos presentan sendas ventanas, de relativa gran amplitud, a través de las cuales se pueden observar los productos contenidos en la caja para comprobación de su estado.

5.-

Dichos productos facultativamente se encuentran alojados en bolsas adecuadas, por ejemplo de plástico transparente, o mallas, u otros que permitan observar su contenido.

10.-

Tanto el cuerpo de la caja como la tapa están fabricados preferentemente a bases de sendas placas flexibles preformados, de cartón corrugado, que al ser plegados por las líneas de quiebro que poseen, forman el cuerpo de la caja y de la tapa, los cuales se mantienen armados sin necesidad de utilizar medios complementarios de fijación tales como grapas, adhesivos, encintado u otros.

15.-

20.-

El cuerpo de la caja presenta la particularidad de que sus lados anterior y posterior están formados por paredes dobles plegada una sobre la otra y ambas a su vez están recubiertas superiormente por una pestaña, prolongada desde el borde superior de la pared externa. Tal disposición da lugar a que los lados mayores de la caja (caso de ser rectangular) presenten en su borde superior tres gruesos proporcionando así una elevada resistencia al cuerpo comentado.

25.-

30.-

Una disposición semejante ofrece el cuerpo de la tapa pero en este caso son los tes



teros o laterales los que tienen las paredes dobles y estas a su vez estan reforzadas en el borde por una solapa.

- 5.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se iran poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción - que se dá a continuación, en la que se exponen - los detalles y características más particulares del Modelo; como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dán a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado exactamente a los detalles que aqui se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.
- 10.-
- 15.-

- 20.- Una idea más amplia de la invención la proporciona la descripción siguiente, en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente - por vía de ejemplo, se representan los detalles - preferidos por el invento.
- 25.-

- 30.- En estos dibujos se usan marcas de referencia semejantes para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuya pieza, detalle y organización se difiere de una manera específica -



en el transcurso de esta memoria y despues se -
concretan en las notas reivindicatorias finales.

En dichos dibujos:

5.- La figura 1ª corresponde al desarrollo
del cuerpo de la caja el cual se forma mediante
una placa preformada unica que cuenta con medios
de ajuste para mantener permanentemente montado
dicho cuerpo.

10.- La figura 2ª es una vista mostrando el
desarrollo de la tapa en el que existen al igual
que en el cuerpo de la caja los medios de ajuste
necesarios para mantener este cuerpo montado sin
necesidad de utilizar sistemas de engrapado u otros
similares.

15.- La figura 3ª es una vista en perspecti
va mostrando el cuerpo de la caja en fase de mon
taje, presentando uno de sus lados mayores comple
tamente armado y el lado opuesto en fase de for
mación de su pared interior.

20.- La figura 4ª es una vista en perspecti
va mostrando el cuerpo de la tapa con uno de sus
testeros armados y el opuesto en fase inicial de
montaje.

25.- La figura 5ª muestra, igualmente en pers
pectiva el cuerpo de la caja y el de la tapa des
puès de armados pero sin estar acoplados entre sí.

30.- La figura 6ª presenta en perspectiva -
una caja completamente armada con la tapa adapta
da sobre el cuerpo de la caja, se aprecia en la -
tapa el calado o ventana de su fondo por el que
resulta visible el contenido de la caja.



Comentando estos dibujos, se hace la aclaración de que con el nº -1- se señala la placa preformada de cartón corrugado, con el que se organiza el cuerpo de la caja.

5.- Dicha placa presenta un sector central rectangular -2- que constituye el fondo de la caja en cuyo centro existe una amplia ventana por la que se observan los productos contenidos en el interior de la caja. Dicho fondo -2- en sus bordes -4- y -5- opuestos, está unido articuladamente con los lados mayores; anterior y posterior -6- y -7- de la caja, los cuales al ser girados 90° pasan a ocupar planos verticales recíprocamente paralelos.

10.-
15.- Los números -8- y -9- indican sendos faldones que articulan sobre los bordes opuestos 10- y -11- de la base -2- para que al ser girados formen los testeros. Dichos faldones -8- y -9-, por sus lados verticales presentan sendas extensiones -12- y -13- que articulan respectivamente sobre dichos faldones por las líneas de plegado -14- y -15- girando 90° para ocupar posiciones en los que forman ángulo recto con sus respectivos testeros en cuya posición se aplican sobre las caras internas de los lados mayores -6- y -7- respectivamente proporcionando doble pared a dichos lados mayores. Se observa por la figura 3ª, que cada par de faldones señalados con los nºs. -12- ó -13-, en la posición de montaje se alinean ocupando un mismo plano vertical y son retenidos en esta posición por las pestañas -16- y -17- que

20.-
25.-
30.-



- 5.- articulan, respectivamente, en los bordes superiores -18- y -19- de los lados mayores -6- y -7-. Dichas pestañas -16 y -17- se abaten hacia el interior del cuerpo de la caja superponiéndose a la cara interna de los citados faldones -12- y -13- quedando inmovilizados mediante sus orejetas -20- y -21- que se introducen en los orificios enfrentados -22- y -23- producidos en los ángulos superiores de los testeros -8- y -9-.
- 10.- Complementariamente en las paredes de la caja formada existen calados de aireación y también otros que sirven para introducirse los dedos de la mano facilitando el manejo de la caja.
- 15.- Haciendo ahora referencia, particularmente a las figuras 1ª y 4ª, se comentan seguidamente las particularidades y características del cuerpo que forma la tapa de la caja.
- 20.- Al igual que el cuerpo de la caja está formado por una única placa de cartón preformada -24- que fundamentalmente comprende: un sector central rectangular -25- formador del fondo de la tapa; dos lados mayores -26- y -27- solidarios de dicho fondo rectangular -25-, que articulan sobre los bordes mayores del fondo comentado, según las
- 25.- líneas de plegado -30- y -31- y dos lados -28- y -29- formadores de los laterales o testeros de la tapa, que son solidarios de los bordes menores de la base -25- con la que articulan por las líneas de plegado -32- y -33-.
- 30.- Dicha base ó fondo -25-, presenta una.-



amplia ventana -34- por la que se pueden observar los productos contenidos en la caja, preferentemente frutos frescos que se encuentran alojados en una ó más bolsas de material transparente, bolsas de malla ú otras.

5.-

Los lados mayores -26- y -27-, cuentan con unas extensiones laterales a modos de faldones -35- y -36; que articulan en los bordes verticales de dichos lados -26- y -27- por las líneas de plegado -37- y -38-, cuyos faldones al ser girados -

10.-

90º, ocupan planos verticales adosandose a las catas internas de los testeros -28-, -29- formando con ellos doble pared, siendo retenidos en dicha posición mediante las pestañas -39-, -40- que articulan sobre el borde superior de los testeros -28-, -29-, según las líneas -41-, -42-.

15.-

Estas pestañas son plegadas hacia el interior de la tapa quedando inmovilizados por ajuste de sus orejetas extremas -43- y -44- en los encajes -45- y -46- producidos en la proximidad de los ángulos superiores de los lados -26- y -27-.

20.-

Conforme puede apreciarse por los detalles expuestos, el cuerpo de la caja y el cuerpo de la tapa tienen la misma organización y un diseño muy semejante consistiendo la única diferencia entre ambos, que el cuerpo de la caja tiene sus lados mayores con doble pared, mientras que el cuerpo de la tapa son los testeros o laterales que tienen doble pared.

25.-

30.-

Se comprende que esta realización no es



exclusiva por cuanto que la disposición de doble pared podrá aplicarse indistintamente según lo aconsejen las necesidades en cada caso.

5.- Se comprenderá fácilmente, despues de - observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente -
10.- barata.

Este detalle de economía se adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente, que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante las aportaciones de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.
15.-

Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes - que se introduzcan, no se cambie altero o modifique, la esencialidad del objeto descrito.
20.-
25.-

N O T A

Se declara como de Propiedad y novedad para todo el territorio español el contenido de - las siguientes:

30.- R E I V I N D I C A C I O N E S



- 5.- 1ª Caja para frutos frescos; que esta formada por dos cuerpos reciprocamente adaptables uno que constituye el cuerpo de la caja y el otro la tapa, formados ambos por sendas placas flexibles, preformadas, cuyos cuerpos se caracterizan por presentar en sus respectivos fondos, sendas ventanas que permiten observar el contenido de la caja.
- 10.- 2ª Caja para frutos frescos; según nota 1ª caracteizada porque los testeros del cuerpo de la caja, en sus bordes verticales estan provistos de sendos faldones que son girados en 90º por las correspondientes lineas de plegado, para superponer al plano interior de los lados mayores de dicho cuerpo y formar en estos lados doble pared, -
- 15.- en cuya posición quedan retenidos mediante sendas pestañas que se extienden a lo largo de cada borde superior de los lados mayores, siendo fijadas tales pestañas mediante orejetas previstas en sus extremos, que se introducen en ranuras enfrentadas practicadas en los testeros.
- 20.- 3ª Caja para frutos frescos; según nota 1ª caracterizada porque los lados mayores del cuerpo de la tapa de sus bordes verticales estan provistos de sendos faldones que se giran 90º hacia el interior de los testeros formando doble pared, siendo retenidos en dicha posición mediante sendas pestañas que giran en el borde superior de cada testero y quedan fijados por medio de orejetas previstas en sus extremos que encajan en ranuras enfrentadas producidas en los lados mayores.
- 25.-
- 30.-



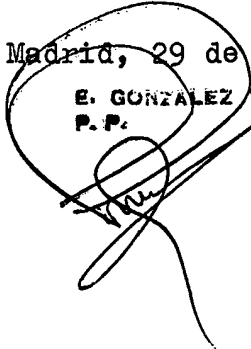
-10-

4ª "CAJA PARA FRUTOS FRESCOS".

Todo ello conforme se describe y revindica en la presente memoria que consta de DIEZ hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

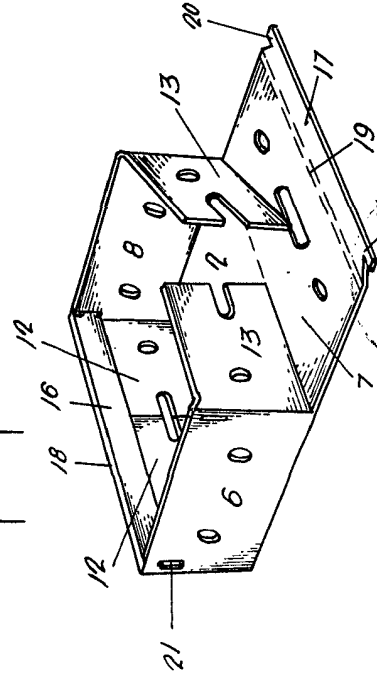
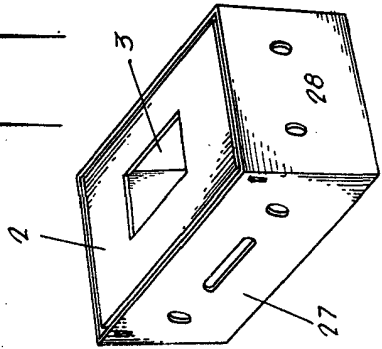
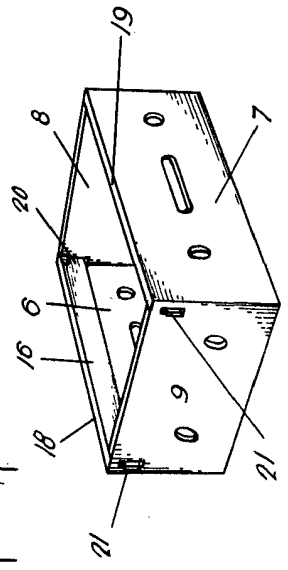
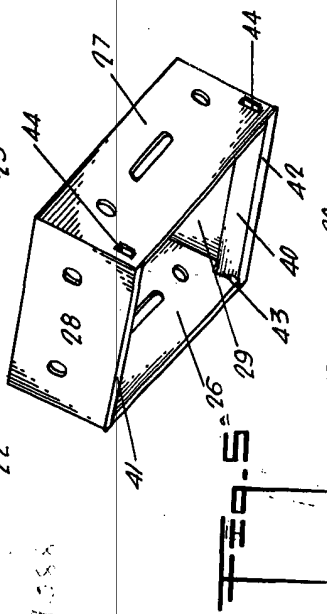
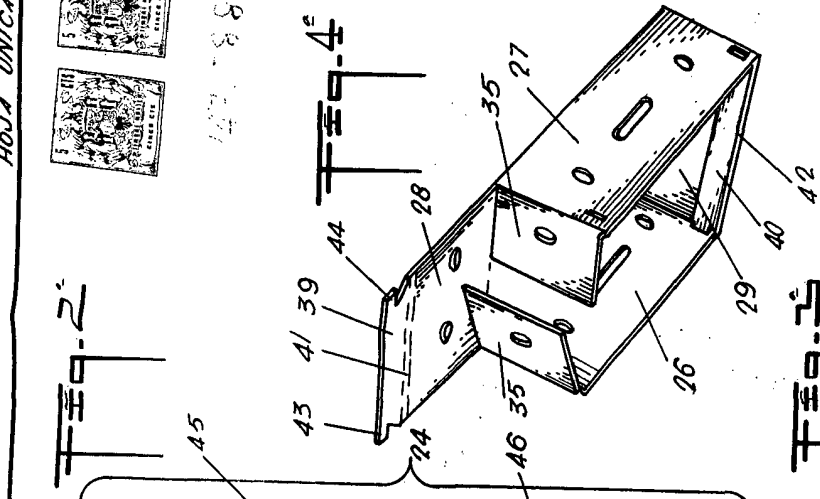
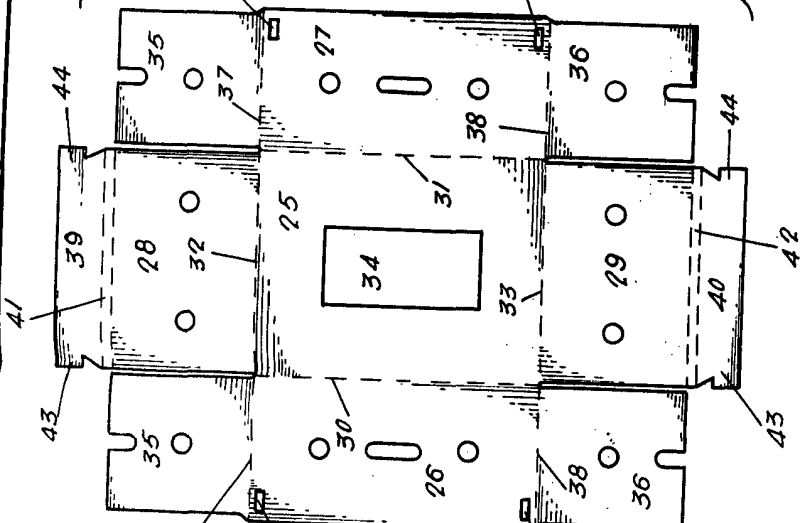
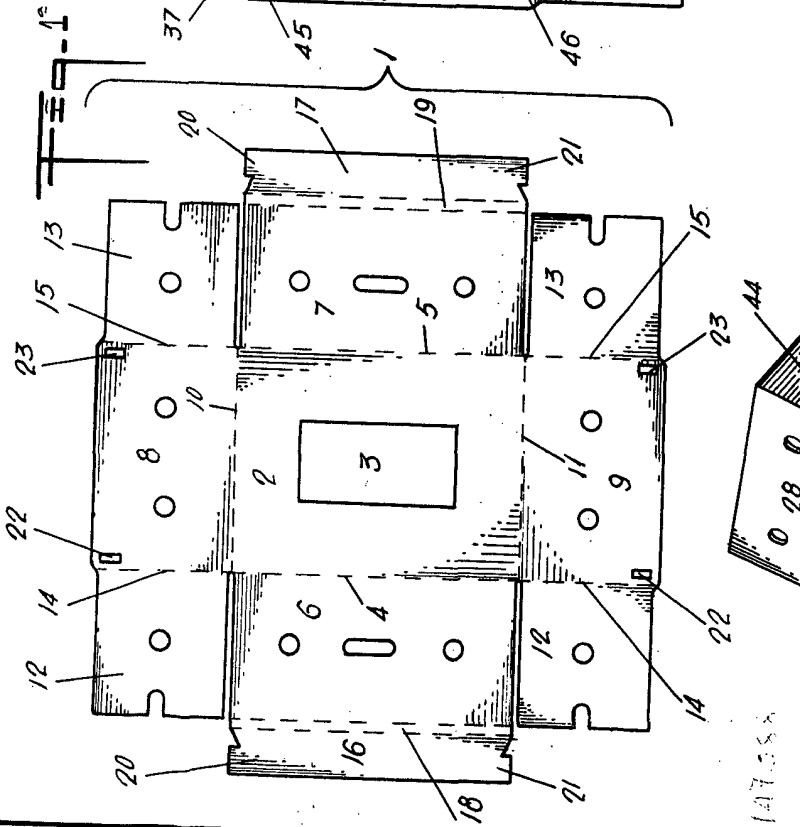
Madrid, 29 de Marzo de 1.969

E. GONZALEZ VACAS
P. P.





147.558



MADRID MARZO 1969

147.558